
INMOBILIARIA RIO DOCE S.A
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA

En el cantón Guayaquil, a los 9 días de Enero del 2007 a las 12:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Calle los Cerros- Intersección Primera-

Se reúne la Junta General Universal de los siguientes accionistas:

Sr. CORONEL MADRINAN JUAN por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Y el Sr. CORONEL MADRINAN PABLO XAVIER, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Secretaria de la Junta presenta el estado de situación financiera del año 2006 a los accionistas de la empresa.

La Junta General de accionista luego de los análisis y comentarios del mismo, resuelve por unanimidad aprobar la situación financiera de INMOBILIARIA RIO DOCE S.A del ejercicio económico de 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documento incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y números de acciones que representan:

B.- Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.

C.- Copia del estado de situación financiera del año 2006 de INMOBILIARIA RIO DOCE S.A

No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo 13:00 se declara concluida la sesión.


Juan Coronel Madrinan
Gerente


Pablo Coronel Madrinan

ACCIONISTA

ACCIONISTA
